

Siete nuevos sacerdotes al servicio de la Diócesis

El día 19, festividad de San José, a las ocho de la mañana tendrá lugar en la capilla del Seminario la Ordenación de los nuevos presbíteros. El mismo día a las seis de la tarde en la misma capilla se celebrará un acto eucarístico en honor de los nuevos sacerdotes, en el que predicará don Evaristo Martín, superior del Seminario. Uno de los recién ordenados dará su primera Bendición con el Santísimo Sacramento. A continuación besamanos de los neo-presbíteros por todos los asistentes. Se hace notar que la capilla estará abierta al público que quiera asistir a estas ceremonias.

El ministro secretario general del Movimiento ha presidido hoy la toma de posesión de las nuevas jerarquías sindicales

Pronunciaron discursos el señor Fernández Cuesta y el delegado nacional de Sindicatos

MADRID, 17.—En el salón de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, se ha celebrado esta mañana la toma de posesión de los nuevos mandos sindicales en los puestos para los que han sido recientemente designados.

El acto fué presidido por el ministro secretario general del Movimiento, don Raimundo Fernández Cuesta y el delegado nacional de Sindicatos, señor Solís, junto con otras jerarquías y procuradores sindicales, autoridades y representaciones, habiendo asistido numeroso público.

Primeramente, el delegado nacional de Sindicatos dirigió unas

palabras, en las que dijo que dicho acto, no constituía más que un relevo de mandos, y a la vez, la continuidad de la función sindical.

El ministro secretario general de F. E. T. y de las JONS, señor Fernández Cuesta, pronunció seguidamente un discurso que comenzó expresando su saludo tanto a los que cesaban en sus cargos, como los que habían sido recientemente nombrados para desempeñarlos. «Para los primeros—dijo—nuestra gratitud y, para los segundos, nuestro crédito de confianza.

Más tarde, el señor Fernández Cuesta se refirió a la situación actual del trabajador español y la función sindical, aludiendo a la revisión de los contratos de trabajo, contando y siempre a tenor de las actuales posibilidades de la Economía nacional.—(Cifra).

PROGRAMA de cinco puntos para las familias cristianas

En ellos expone «L'Osservatore Romano» los deseos del Padre Santo

Se quejan los católicos colombianos de la propaganda atrevida e injuriosa de los protestantes en el país

CIUDAD DEL VATICANO, 15.—«L'Osservatore Romano», publica una amplia información en la que enumera los cinco puntos importantes que deben seguir las familias cristianas para cumplir los deseos expresados por Su Santidad el Papa en su mensaje al pueblo de Roma el 10 de febrero pasado, con el fin de que se llevase a cabo una cruzada espiritual destinada a salvar al mundo de la ruina que le amenaza. Estos puntos son:

1. Reforzamiento de la misión educativa de la familia por medio de la Acción Católica y de reuniones y conferencias especiales por sacerdotes, médicos, maestros y comadronas.

2. Explicación de los problemas matrimoniales por una comisión especial de maestros y profesores universitarios, con el fin de vencer todas las dificultades de comprensión que pueda haber de este asunto.

3. Preparación de la vida familiar ascética por medio de «algunas iniciativas concernientes a los maridos y esposas cristianas que, deseando una elevación espiritual, quieren vivir plenamente en la gracia sacramental permanente de su matrimonio. Este programa tiende a crear el «hogar católico normal» que tenga una influencia directa en varias familias vecinas.

4. Desarrollo de un programa especial para la juventud, con revistas mensuales especiales para jóvenes esposas y madres, y otros cursos e iniciativas semejantes.

5. Revalorización de la madre de familia no sólo desde el punto de vista moral, sino también desde el social y económico, afectando a todas las casadas y madres que tengan empleos en oficinas o industrias.—EFE.

El Sindicato de obreros de Detroit (EE. UU.) realiza varias destituciones por actividades comunistas

WASHINGTON, 17.—Según noticias recibidas en esta capital, el Sindicato de obreros del Automóvil de Detroit, (Estados Unidos), ha destituido a numerosos empleados y obreros que ostentaban cargos en el mismo, por dedicarse a actividades comunistas.

Se espera que, estas destituciones, se repitan con otros miembros del citado Sindicato, por la causa referida.—EFE.

En Villagarcía se ha conmemorado el XVII aniversario de la inundación de la Falange gallega

VILLAGARCÍA DE AROSA, 17.—Se ha celebrado hoy en esta localidad, la conmemoración del décimo séptimo aniversario de la fundación en la misma, de la Falange gallega, por José Antonio Primo de Rivera.

Los actos han sido presididos por el vicesecretario general del Movimiento, quien, con las demás autoridades y demás jerarquías, asistió primeramente a una misa y después se trasladó, junto con los citados acompañantes, al nuevo Hogar del Frente de Juventudes, que fué inaugurado.—(Cifra).

El parlamento del Iraq ratifica el Pacto de Seguridad colectiva de la Liga Árabe

HAMMAN, 17.—El parlamento iraquí, ha ratificado el Pacto de Seguridad colectiva de la Liga Árabe, que fué firmado hace algunas semanas en El Cairo.

Dicho pacto supone la ayuda mutua de las naciones que lo componen, para el caso de que, alguna de las mismas, fuera atacada por otra potencia, incluso por algún país perteneciente a la Liga Árabe.—EFE.



EL DIARIO DE AVILA

V CENTENARIO DEL NACIMIENTO DE LOS REYES CATÓLICOS



Año LV Núm. 16.373

Precio 70 céntimos

Lunes 17 de marzo de 1952

Cordialidad de relaciones entre españoles y árabes

En el Oriente Medio se hará un buen recibimiento a Martín Artajo

EL CAIRO, 16.—«El ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo, tiene asegurado un recibimiento cordial en Egipto y los demás Estados árabes de Oriente Medio», según hace constar el diario independiente «Al Makattam» en un editorial, con motivo de la próxima visita al Oriente Medio del ministro español. Hace constar el diario que las relaciones de amistad entre españoles y árabes se evidencian en muchos puntos, entre los que figuran los siguientes:

1. La prensa española se distinguió de la mayoría de la prensa europea y no atacó nunca a los árabes.

2. La España de Franco ha mostrado muchísimas veces gran

simpatía hacia los refugiados árabes y se han abstenido de tomar parte en una actitud de aproximación hacia el Gobierno judío de Tel-Aviv, que hubiera debilitado sus relaciones con los árabes.

3. España permitió a Egipto el establecimiento del Instituto de Estudios Musulmanes en Madrid, fortaleciendo de esta forma la cooperación cultural entre los dos países.

4. España recibió calurosamente a los árabes notables que visitaron recientemente dicho país.

5. España no ha recurrido a la política de violencia en Marruecos.

6. Para estrechar las relaciones culturales, España envía con frecuencia misiones culturales y artísticas a Egipto.—EFE.

El tiempo en España

Lluvias en la zona llana y nieves en la alta. Se anuncian vientos frescos del Atlántico. Situación buena de los campos.

Por «METEOR».

Ha llovido en los llanos y ha nevado en las cordilleras. Las cantidades de agua caídas han estado desigualmente repartidas por España, pero no han sido escasas, sino copiosas en algunas zonas. Por lo vital que es actualmente para nuestra Patria el recibir algún riego del cielo, resulta interesante presentar aquí una estadística de las precipitaciones registradas en varios puntos de España durante los días comprendidos entre el sábado 8 y el viernes 14. Son así esas cantidades, expresadas en litros por metro cuadrado: Santiago de Compostela, 67; Vigo, 53; Lugo, 28; La Coruña, 23; León, 20. A la vez se han recogido 34 en San Sebastián y 24 en Vitoria. En Cataluña, 37 en Tarragona. De las Castillas, 32 en Cuenca y 52 en el Puerto de Navacerrada (sierra de Guadarrama). En Andalucía se ha destacado Sevilla, con 28.

Por evitar la pesadez de una estadística, no hemos incluido en la lista anterior sino los puntos en que han caído más de 20 litros de lluvia o nieve por metro cuadrado; pero alrededor de ellos podríamos señalar otros muchos en los que se han recogido 10, 12 y 14; tal ha sucedido en Granada. Sin que se le haya negado siquiera uno o dos a los lugares menos beneficiados por las nubes en este reparto pluviométrico.

El ministro de Agricultura, al regresar de su viaje por el Sur ha dicho a los periodistas que «el campo andaluz está prometedor aunque con mucha ansia de lluvia». «No sé—ha añadido—si la lluvia que está cayendo será suficiente para las siembras, pero de todos modos nos permitirá esperar sin urgencia otras lluvias más copiosas.» «Vendrán esas

precipitaciones atmosféricas que tanto convendrían a España?

El cielo parece que nos contesta que sí. La existencia de nubes persistentes sobre nuestro cielo, nubes que vienen del oeste—del Atlántico—, nos está indicando que no anda lejos otra nueva borrasca, que pide vía libre para entrar en España. Por ello no será extraordinario que vuelvan a mojarnos, añadiendo un nuevo y beneficioso riego al que ya nos han proporcionado en la semana última.

Que éste ha sido suficiente y eficaz lo demuestran las reservas hidráulicas de los embalses, que han subido en los últimos ocho días 40 millones de metros cúbicos de agua, debiéndose especialmente este crecimiento al que han experimentado los embalses de las cuencas del Duero y del Tago, así como los de la región aragonesa de la del Ebro. Todo lo cual tiene su sencilla explicación en haber recibido esos ríos las aportaciones de las lluvias grandes caídas en las cordilleras cántabropirenaica y carpetovetónica, donde, además, han arrastrado gran parte de las nieves, que ya estaban medio fundidas por la subida de temperatura de los días anteriores.

Porque en la primera decena de marzo comenzó el termómetro a elevarse a unas alturas primaverales, con desaparición progresiva de heladas y aparición, a la vez, de máximas de 25 grados en Murcia y de 26 en Málaga.

Por estas alegrías termométricas, los árboles frutales más madrugadores—como el almendro y el albaricoquero—comenzaron a vestirse de florecillas—aun en Castilla, y la mariposa blanca de

En la Academia General Militar se coloca un busto del general Primo de Rivera

ZARAGOZA.—Dispuesta por la Jefatura Provincial del Movimiento, se ha celebrado una misa seguida de responso, en la iglesia del Hogar Pignatelli, con motivo del XXII aniversario de la muerte del general Primo de Rivera. Asistieron autoridades, jerarquías y numerosas comisiones militares.

La conmemoración ha tenido especial relieve en la Academia General Militar, donde se ha descubierto un magnífico busto en bronce del general Primo de Rivera, colocado sobre un alto monolito, en uno de los jardines. Bajo el busto figura en primer lugar, una gran laureada de San Fernando, y luego en bronce, la siguiente inscripción, tomada del propio primer reglamento de la Academia: «Excelentísimo señor general don Miguel Primo de Rivera y Obanaja, creador de esta Academia (decreto 20-2-1927), donde se educa, instruye y prepara moralmente a los futuros oficiales a fin de darles el espíritu de compañerismo, el temple de alma, la dignidad y la austeridad que exige la profesión de las armas en todas sus especialidades».

Para asistir a este acto habían llegado dos hijas del glorioso general, doña Carmen, viuda de Peché, y la señorita Pilar, delegada nacional de la Sección Femenina, a la que acompañaba el general Lacuerda, secretario que fué del general Primo de Rivera, y que lucía el fajín que llevó don Miguel el día 13 de septiembre de 1923. Al acto concurren, así-

la col, pregón natural de la primavera, ha empezado a revolotear por los jardines madrileños.

Claro es que las flores y los insectos anuncian ya, con su aparición, la cercanía de la fecha del 21 de marzo, día en que, a las dieciséis horas y catorce minutos (hora solar) dará comienzo en el año presente la primavera astronómica.

El calor, un tanto excesivo, de los días pasados, produjo ya una tormenta juvenil en Peñarroya y dió carácter un tanto chubascoso a las lluvias caídas en algunos puntos. Pero no es todavía tiempo de que esta clase de fenómenos se presenten con frecuencia en nuestra península.

En la semana que empieza es muy probable que seamos visitados por vientos del Atlántico, siempre revuelto y siempre algo fresco. Los catarros y las gripes pueden extenderse con ello. «Es peligroso asomarse al exterior», al exterior de las casas, porque la corriente de aire que abanica las calles es todavía traicionera para la salud.

La nieve que ha caído durante los últimos días en nuestras cordilleras norteñas y centrales ha permitido a los esquiadores realizar sus atrevidos saltos. Marzo es, generalmente, el mes ideal para ellos, pero este año la nieve había empezado a desaparecer de las altas laderas de las montañas, con gran disgusto para esos deportistas y para los que en los blancos depósitos de agua helada

mismo, el general Bauluz, que ostentaba la representación del capitán general de la quinta región militar; el jefe provincial del Movimiento, alcalde accidental de la ciudad, con una comisión municipal y otras personalidades.

Después de una misa de campaña, ante autoridades, personalidades, Agrupación de Caballería, cadetes y profesorado en pleno, las hijas del general Primo de Rivera procedieron a descubrir el monumento. Seguidamente el general Fernández Capalleja, director de la Academia, se adelantó y pronunció breves y sentidas palabras de recuerdo del general Primo de Rivera.

De Gaulle pudo dar un golpe de Estado en 1947 y subir al poder de Francia

PARIS, 17.—En un discurso pronunciado últimamente, el general De Gaulle, ha manifestado que, en el año 1947, pudo dar un «golpe de Estado» y apoderarse del Poder de Francia, puesto que contaba con posibilidades para ello, pero prefirió que continuara en el Poder el Gobierno, y llevar las cosas por su cauce normal.—EFE.

La Unión Soviética reduce sus gastos de gobierno para poder atender la carga del rearme

LONDRES, 17.—En fuentes bien informadas de esta capital se asegura que, el Gobierno de la Unión Soviética, está reduciendo considerablemente su presupuesto de gastos de Estado, con el fin de poder hacer frente al considerable esfuerzo económico, derivado de la creciente carga originada por el rearme.—EFE.

de las sierras esperan obtener en mayo los más copiosos caudales de los ríos.

Lo venimos diciendo hace tiempo; tememos que puedan presentarse heladas en el mes de las flores. Las de la vega granadina aminaron en tres millones de kilos la cosecha de tabaco, que se esperaba fuese de ocho. Imposible parece, pero es cierto, que un descenso quizá de pocos grados—pero por debajo de los cero—pueda causar tan graves daños a una extensa región. Abrigamos, sin embargo, la esperanza de que para mayo se hallen ya bien nutridas las plantas, por estar profundamente enraizadas y generosamente abonadas, con lo cual podrán resistir mejor que otros años el ataque traidor de las bajas temperaturas esporádicas.

Los campos siguen presentando magnífico aspecto no sólo por Andalucía, sino por el resto de España.

¿Por dónde vendrá ahora elata, que de las borrascas atlánticas que se nos acercan? Parece posible que venga por el sur. Ya lo han anunciado trágicamente con su muerte

(Continúa en 4.ª página)



CENTROS OFICIALES



La epidemia del sarampión se ha propagado a todos los barrios de Avila y son muchísimos los niños que ahora sufren dicha enfermedad. Esta mañana hemos tenido el gusto de ver en esta redacción a nuestros muy queridos amigos, los distinguidos médicos don Valeriano Martín y don Pedro Gutiérrez, quienes hicieron aquí un alto en su meritoria labor profesional muy agobiante en estos días de tantos *trancazos* y pulmonías, etc., etc. Don Valeriano, con ese gracejo suyo tan característico, nos *exigió* una copa para él y para su compañero del coñac que nos habían regalado días pasados. Muy complacidos les obsequiamos y charlando nos dijeron que esa plaga del sarampión alternando con otra, no tan difundida de difteria y una y otra son en muchos casos de verdadera gravedad.

—Ayer llegó a nuestra ciudad para ocuparse de asuntos relacionados con su profesión el notable abogado de Madrid don Francisco González Rojas.

—Ha sido nombrado vocal de la Junta Provincial de Instrucción Pública, en representación del Ayuntamiento, el concejal don Pedro del Castillo y Labiaga. Este señor nos ha manifestado que hará todos los posibles para que no se quede muchacho alguno que no vaya a las escuelas, que se abrirán por la mañana a las nueve en punto hasta las doce por la tarde de dos a cinco. El que no llegue a la hora no se le dará paso a la escuela. ¡Esta es la labor que se necesitaba!

DE CADA DIEZ CIUDADANOS, NUEVE PADECEN LA INSO-PORTABLE TORTURA de unos pies que arden, dolerosos, embotados y cansados. Otros muchos tienen que aguantar desesperadamente los agudos dolores de sus juanetes y de sus callos y durezas inflamadas e hipersensibilizadas por la fatiga y el calzado.

Unos pies encadenados al dolor y al peso del cansancio agotan materialmente a la persona que es víctima de tal martirio.

Pero... ya desde el mismo instante del contacto de la sutil crema PENTODERM sobre la piel de los pies, el tormento cesa. La fatiga agotadora y el dolor se convierten en bienestar; la ligereza y el buen humor reaparecen hasta olvidar totalmente que los PIES EXISTEN

Ni baños de pies, ni fricciones, ni operación alguna que signifique molestia, ni pérdida de tiempo. Un solo instante es necesario para librarse de este cautiverio. Basta una suave aplicación de Pentoderm en el momento preciso que desgraciadamente y con tanta intensidad avisa, ya llegando a casa, en la oficina o en pleno campo, pues se trata de una operación muy sencilla, muy rápida, limpia y agradable

Tal es su poder emoliente y suavizante de la piel, que una sola aplicación diaria al acostarse acabará, incluso librándole, progresivamente y sin darse cuenta, de los callos y durezas producidos por la inhumana opresión del calzado

Pentoderm
La solución definitiva del problema de los pies
LABORAT. CERA, S.A. - Vico, 18 - BARCELONA

Instituto Nacional de Estadística

Censo de Personal de la Administración civil del Estado

Las instrucciones aprobadas por Orden de la Presidencia del Gobierno de 23 de noviembre de 1950, modificada por las Ordenes de 15 de enero y 28 de mayo de 1951, para llevar a cabo el Censo de Personal de la Administración civil del Estado, fijan los siguientes trámites para la recogida de cuestionarios y su envío a este Instituto:

1. Los habilitados o pagadores de personal son los encargados de exigir a todo empleado el cuestionario correspondiente, debidamente diligenciado. (Instrucción 10).

2. Los habilitados cursarán los cuestionarios a los Jefes inmediatos de los centros o dependencias locales o provinciales, a que esté afecto cada funcionario. (Instrucción 11). En la administración central los habilitados los remitirán directamente a los respectivos Negociados o Secciones centrales de personal.

3. Los Jefes inmediatos, después de reunir los cuestionarios correspondientes a todo el personal sobre el que tengan jurisdicción, la enviarán, encarpetados por Cuerpos o agrupaciones homogéneas de empleados, a los Jefes de los respectivos Negociados o Secciones centrales de personal; dependencias estas últimas que conocen la composición de sus Cuerpos o agrupaciones de empleados, y encargadas de controlar la recogida absoluta y total de los boletines correspondientes a los funcionarios que les están afectos en todo el territorio nacional. (Instrucción 11). En ningún caso deben enviarse directamente a este Instituto Nacional de Estadística. Por excepción, los cuestionarios del Cuerpo de Porteros de los Ministerios civiles no se enviarán a la Presidencia del Gobierno, sino a la Dirección General u Organismo a que estén afectos.

4. Los Jefes de los Negociados o Secciones centrales de personal, una vez que comprueben que han recibido los cuestionarios relativos a todo el personal intervenido por ellos, los remitirán (incluso los del Cuerpo de Porteros) por conducto de la Subsecretaría Ministerial correspondiente a la Dirección General del Instituto Nacional de Estadística. (Instrucciones 13 y 14).

Transformadores

Todas potencias y tensiones
T. VELAZQUEZ
Apartado 67. — Medina del Campo

¡Agricultores...! ¡Ganaderos...!

Los discos de vuestros molinos trituradores serán perfectamente afilados por
LARRETA, 4. — AVILA

Al archivo meteorológico abulense

Temperaturas extremas en Avila durante los dos primeros meses del año 1952

Estamos viviendo ya estos días de marzo, el mes de los aires fuertes que, con el sol luciendo en nuestro horizonte unas once horas, seca nuestros campos húmedos por las lluvias y nevadas de sus predecesores. Publicamos a continuación, para satisfacer la curiosidad de nuestros lectores, la siguiente estadística.

Dentro de las temperaturas que en ella figuran se ha desenvuelto nuestra existencia. No han sido tan extremadas en general como las de 1951; pero un mucho nos han hecho sufrir. La mayoría de la población ha sentido sus iras, haciendo cama víctima de la benigna epidemia gripal que al parecer tiende a irse de estas tierras.

Resumen de temperaturas

ENERO			FEBRERO		
Días	Mín.	Máx.	Días	Mín.	Máx.
1	-2	+6	1	-2	+5
2	0	7	2	2	6
3	3	5	3	1	6
4	7	4	4	2	6
5	7	6	5	7	0
6	1	6	6	5	0
7	3	8	7	7	6
8	4	10	8	6	6
9	4	5	9	5	9
10	5	4	10	5	9
11	3	10	11	5	10
12	0	8	12	5	9
13	4	2	13	2	2
14	7	7	14	7	0
15	5	7	15	5	2
16	0	10	16	7	4
17	0	10	17	8	3
18	3	6	18	3	2
19	7	2	19	7	3
20	6	2	20	9	4
21	7	2	21	7	3
22	7	4	22	5	6
23	7	1	23	3	6
24	6	2	24	3	4
25	11	1	25	1	5
26	5	1	26	3	9
27	6	2	27	4	10
28	20	6	28	4	9
29	14	3	29	3	12
30	5	0			
31	7	3			

Atención Droguerías

Y Mayoristas, oferta única Blanco de España, a pesetas 15 los cien kilos, el mejor de la Península. Entrega inmediata. Solicitelo a R. E. B. M. S. A. Plaza de Cataluña, 21. BARCELONA

Máquinas punto

tipo Dubied con rodamiento bolas servidas a domicilio con sus correspondientes accesorios de 60 centímetros 11.500 pesetas, de 70 centímetros 12.500 y de 80 centímetros 13.500. «BUMAR». Calle Leganitos, 39. Madrid.

FIDALGO

Publicidad Almarzor

¡Atención Agricultores!

¡Antes de comprar maquinaria agrícola... consultarnos

Maquinaria de RECOLECCION ENSACADORAS 110 y 115 modelos 1952

Aventadoras, Segadoras, Reespigadoras, Trillos, Seleccionadoras, etc.

Instalaciones de RIEGO GRUPOS BOMBAS CENTRIFUGAS, a gasolina y eléctricas. Norias todos los tipos. Consultas y presupuestos gratis.



Construcciones "DINA,"

Manuel Vidal, Ingeniero I. I. E.

Fundada en 1885

VALLADOLID

Teléfonos 3441 y 3725

Derrota mínima del Avila en Madrid frente al Cuatro Caminos

La ineficacia de su delantera, causa principal

No es la primera vez en esta temporada, que el Avila pierde un partido por 1-0. Bien recientes tenemos los partidos jugados contra el Iliturgi primero y con el Calvo Sotelo después, en el que se dió este resultado. En ellos el Avila dominó intensamente; jugó al fútbol como lo pudiera hacer cualquier equipo del grupo, pero a la hora de la verdad, a la hora de conseguir el gol que subiera al marcador y que son los que hacen valer los puntos, entonces la delantera unas veces no tuvo suerte—contra el Calvo Sotelo—pero la mayor parte de ellas fué debido a no saber rematar la que también habían sabido realizar. El tiro a puerta, no lo ejecutaba ningún delantero con la puntería y dureza que es necesario para conseguir los goles. Así, transcurrieron los partidos mostrando las líneas de atrás su fortaleza, pero al menor descuido, llegaba un gol en contra, y en solitario era capaz de hacer valer dos puntos positivos para el equipo visitante.

Nuevamente ayer en Madrid frente al Cuatro Caminos, se volvió a repetir lo de aquellas tardes. Volvimos a ver la firmeza del cuarteto defensivo, el batallar constante de Alcalde y Aroca para subir balones a la delantera, pero... la ya consabida ineficacia de la delantera, fuertemente pronunciada en el segundo tiempo, cuando casi todo el dominio correspondió al Avila.

Ya en el primer tiempo una vez

Pindado, otra Novas y otras dos todos los delanteros no supieron aprovechar ocasiones claras ante la puerta de Rubio. Después en el segundo tiempo, Novas nuevamente desperdició otra ocasión, y el balón rondó continuamente la portería contraria sin que ninguno acertase a meter el pie oportunamente. Así vimos cómo transcurría el tiempo y terminaba el partido —uno más— sin que del casillero del Avila hubiese desaparecido el fatídico cero; con más disgusto por nuestra parte que otras veces, por lo fácil que el partido se presentó y que nuestros delanteros no supieron aprovechar a pesar de su entusiasmo y grandes deseos por conseguirlo.

El Cuatro Caminos consiguió su gol por mediación de Tártalo y ante una indecisión entre Iglesias y Orgaz, a los 35 minutos de la primera parte, en la que éste equipo dominó más pero muy bien contenido por nuestra defensa, especialmente Orgaz y Encinar. Las arrancadas del Avila eran peligrosas y así se presentaron las ocasiones de marcar de Pindado y Novas a que aludimos anteriormente.

En el segundo tiempo comenzó dominando el Cuatro Caminos pero enseguida lo hizo el Avila, acentuándose grandemente en los últimos quince minutos en los que el gol se machacaba, viéndose venir, pero que no llegó.

Alcalde y Aroca se convirtieron en dos delanteros más achuchando a puerta. Así una vez Aroca, empalmó un tiro sobre la marcha, que le salió alto estando en buena posición. El público anima al Avila que se vuelca sobre la portería del Cuatro Caminos, pero éstos se han cerrado en una fuerte defensa que se valen muchas veces de procedimientos ilegales para quitarse el agobio de encima. Así González en una escapada de Cornejo le agarra por el cuello, derribándole; a Encinar le tiran al suelo entre tres o cuatro en una falta que fué a rematar; y así otras veces, sin que el árbitro se entere de lo que allí pasa. Claro que estas situaciones, estos apuros, se podían haber evitado con un poquito más de decisión, saber hacer y también suerte, en las ocasiones claras que se presentaron en el partido; pero no fué así, y tuvo que llegar esto, que por desgracia no resolvió nada, ante la desesperación de todos los abulenses que allí nos encontrábamos.

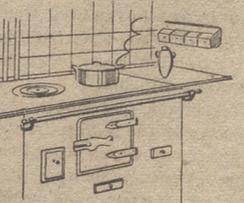
Una gran oportunidad perdida para al final dejar detrás de nosotros al Escorial y Segoviana. (Continúa en 3.ª página)

Atención Fábricas de Jabón

BENTONITA VOICLAY

Oferta única 2,80 kilogramo

Reconocida como la mejor por todos los Institutos técnicos del mundo, Dirigirse a R.E.B.M.S.A. Plaza Cataluña, 21. — Barcelona



INSECTICIDA AGRICOLA A BASE DE
LINDANE
Agronexa

INSECTICIDA GANADERO A BASE DE
LINDANE
Nexagán

INSECTICIDA CASERO A BASE DE
LINDANE
NexaPOL

INSECTICIDA DOMESTICO A BASE DE
LINDANE
Nexa-pic

NEXANA, S.A. Apart. 784. BILBAO

Depositario: Francisco Gómez Alonso. - José Antonio, 5
Distribuidores: Comercial Bakins. - Valenzuela, 6. MADRID

Progresos en la industrialización de España

Fabricación de automóviles

Estímulo y ayuda del Estado a esta industria

Después de nuestra guerra de liberación, España se encontró ante el grave problema de la industria automovilística, que estaba total o parcialmente paralizada. En esta materia el déficit era enorme, y en todos los órdenes similares —transportes, turismo, etc.— se acusaba la necesidad absoluta de resolver la situación mediante medidas urgentes y eficaces que, al menos, aliviaran las numerosas demandas del mercado nacional. Lentamente se fueron consiguiendo objetivos serios y optimistas, y en la actualidad nos vamos acercando a la solución definitiva del problema, y con ello no solo se han disminuído las importaciones, sino que en muy breve plazo podremos exportar —principalmente a Francia y Portugal— marcas nacionales que podrán competir con las más acreditadas de otros países.

Esta óptima situación que ofrece hoy la industria automovilística española débese, en grado sumo, al Instituto Nacional de Industrialidad de Derecho Público dependiente de la Presidencia del Gobierno, y que, como se sabe, propulsa y finanza la creación de industrias, estimulando la iniciativa particular o creándolas por sí en servicio de la nación.

LA «ENASA»

La «Enasa» o Empresa Nacional de Autocamiones, S. A.—de cuyas fábricas ha salido el ya célebre «Pegaso», y de donde saldrán vehículos que nos darán justa fama—, fué creada por Decreto de 1 de mayo de 1946 y construída por escritura pública en 23 de octubre del mismo año, con capital escriturado de 240.000.000 de pesetas. Funciona un Consejo de Administración, que está compuesto por un Presidente, un Vicepresidente y Consejeros, representantes del Instituto y de la participación privada. Como fin social tiene el de la construcción de autocamiones pesados y medios motores Diesel, así como cualesquiera otras operaciones relacionadas directa o indirectamente con dicho objeto.

A la creación de esta empresa por el Instituto procedió un largo período de estudios y negociaciones para determinar y conseguir las colaboraciones técnicas extranjeras que se consideraban convenientes para nacionalizar la fabricación de autocamiones; pero por no haberse alcanzado resultados efectivos en ninguna de ellas, se consideró agotada esta posibilidad, determinándose que la construcción de autocamiones y motores Diesel fuera proyectada en España, bajo la dirección de Ingenieros españoles. Para ello creó el Instituto un Centro de Estudios Técnicos de Automoción, que desde mediados del año 1946, entre otras importantes misiones, proyecta los modelos que ha de ejecutar la Empresa y la fábrica donde han de construirse en serie.

CAPACIDAD DE PRODUCCION ANUAL

La «Enasa» tiene dos fábricas: una en Madrid (Barajas) y la otra en Barcelona. En cada una de ellas la capacidad anual prevista es de 1.500 camiones de 8 Tn., con motor Diesel, en jornadas de ocho horas; y motores Diesel para diversos usos de automoción militares y civiles.

PROYECTOS PARA EL FUTURO

La «Enasa» se propone para un inmediato futuro construir en serie todas las marcas ya conocidas. Para ello está ampliando sus factorías de Madrid y Barcelona. De este modo, España irá salvando el déficit actual en lo que a industria automovilística se refiere y lo logrará, con este noble esfuerzo creador, una total autarquía en el ramo de autotransporte. Además se están dando los últimos toques a una fábrica en Valladolid, donde se construirán máquinas para el montaje del coche «Renault». Existe la fabricación del coche «Euromont» en Barcelona y se espera que esta marca logre consolidarse en nuestro mercado. En Zaragoza se fabrica el «DKW». En Barcelona el «Fiat».

En Vigo existe una fábrica de transformación de motores de gasolina para motores de aceite pesado. Se calcula en unos 10.000 los obreros que en España viven de la industria del automóvil. Todos ellos gozan de la protección del Estado.

Los Estados Unidos pierden influencia en Hispanoamérica

En ésta, la dignidad humana tiene más valor que los millones de dólares

Guatemala foco comunista de Centroamérica

SAN SEBASTIAN.—El corresponsal del periódico «La Voz de España» en Washington, escribe desde dicha capital la siguiente crónica:

«Hace pocos días que Méjico rechazó la idea de un pacto de defensa mutua con Estados Unidos. Para muchos, el hecho fué una sorpresa. Para otros, la confirmación de una idea confusa que venía haciéndose sitio. Norteamérica está perdiendo en Hispanoamérica a una velocidad increíble.

No hace todavía tres años, el Presidente Truman fué recibido en Méjico con un entusiasmo y unas manifestaciones de afecto que no había logrado el propio Roosevelt en el punto cumbre de su política de «buen vecino».

William O'Dwyer, ex alcalde de Nueva York, es el embajador norteamericano con más popularidad y simpatía de todos los que ha habido en tierra azteca.

El turista americano que tras pasa ahora el Río Grande, lleva más dólares y se muestra más educado que cualquiera de sus congéneres de tiempos pasados.

No obstante, tales hechos ciertos redundan poco en pro de una mayor cordialidad y comprensión. La América hispana se sien-

te despreciada y humillada por el coloso del Norie y en los pueblos de origen hispano la dignidad humana tiene más valor que millones de dólares.

En Washington hay un Secretario de Estado adjunto para Asuntos Interamericanos. De su capacidad e inteligencia nadie suscita discusión. Pero en realidad desde Mrc. Dean Acheson ocupó el sitio del Departamento, Europa le absorbe por completo sin dedicar siquiera un recuerdo a una serie de países con los cuales hubo en una época relaciones intensas y fructíferas.

El gran organismo de Relaciones interamericanas que presidió Rockefeller quedó disuelto al terminar la guerra. Para sustituirlo no ha habido nada, a veces ni siquiera una política. Y de ahí que la opinión pública en muchos pueblos hispanoamericanos puedan pensar que el cariz desafiador de los tiempos duros de la guerra podría ser más un cortejo de conveniencia que una expresión de afecto. Y esto es algo duro para pueblos de gran sensibilidad humana.

Aunque por geografía toda Hispanoamérica está unida a la suerte estratégica de Norteamérica, ya ha habido chispazos de rebeldía. En diversas ocasiones algunas repúblicas se han abstenido o han votado en las Naciones Unidas frente al criterio de Estados Unidos.

Ahora, por ejemplo, periódicos y periodistas han venido a descubrir de pronto que Guatemala puede ser un foco de infiltración comunista situado con una proximidad en exceso peligrosa a las puertas del canal de Panamá.

El hecho de Guatemala no tiene la menor novedad. Cuba es el Cuartel general del comunismo americano, como antes lo fué Méjico. Guatemala es el centro de operaciones. La manera de hablar de sus delegados en la ONU daba claramente el matiz desde hace varios años. En el caso de España en las Naciones Unidas los delegados guatemaltecos siguieron con disciplina comunista la línea de Moscú.

Al conocer el desaire que Mé-

Préstamos hipotecarios

sobre rústicas, urbanas y construcciones. Largo plazo amortización, reducido interés.

Apartado 10.049.—MADRID
Necesitamos agentes capacitados

jico ha hecho a Norteamérica, en el pretendido pacto de defensa mutua, el periódico «Laredo Times», de Laredo, Tejas, publicó un editorial del que son los siguientes párrafos:

«Nuestro Departamento de Guerra, en las manos del general Marshall, condujo una campaña de amistosa cooperación con Méjico, campaña que desde entonces ha sido hundida, no deliberadamente sino a través de la ignorancia de los oficiales de «tercera clase» que ahora manejan la política militar de Washington.

«No hay la menor duda de que nuestro Departamento de Estado está dirigido por eficientes cerebros de tercera o cuarta, que no pueden ver más allá de los diez dólares por cabeza, que como de rechos se cobra a cualquier ciudadano mejicano al entrar en los Estados Unidos.

«Cuando los mejicanos se negaron a arrodillarse ante los deseos del Departamento de Estado los abofetearon con una cláusula de represalia que es un embargo de amistad».

POLLUELOS SELECCIONADOS Granja "Flores" DIPLOMADA Jesús Alonso

Donoso Cortés, 19. Madrid

El tiempo en España

(Viene de 1.ª página)

cuatro pobres marineros que se han ahogado frente a Isla Cristina (Huelva).

También han perecido en días anteriores otros cincuenta y seis en el mar del Norte a causa del temporal que a nosotros nos regó y que tenía su centro por las islas Británicas.

A punto de quedar enterrado en nieve se han visto los habitantes del pueblo de Castelluccio, en los Alpes italianos. Nevaba incesantemente sobre él desde hace un mes y pico. Y no era la nieve que recibía como la artificial que unos aviadores han producido, para admiración de los niños, sobre la isla de Puerto Rico, sino verdadera y muy copiosa.

Esperemos que para la semana próxima podamos anunciar que los embalses españoles han aumentado sus reservas y han exce-

Sección religiosa

MARZO

Día 18, Martes.—Santos Cirilo de Jerusalén, Anselmo, Eduardo, Narciso.

La misa y oficio divino son de San Cirilo de Jerusalén, con rito doble y color blanco.

Septenario y Novenas a San José

Parroquia de San Pedro.—La Asociación de la Corte de San José celebra solemne Septenario en honor del Glorioso Patriarca. Por la mañana, a las nueve, misa rezada.

Por la tarde, a las ocho, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio del Septenario, sermón por el muy ilustre señor don Mariano Taberna, bendición y reserva.

—Padres Paules.—A las siete y media de la tarde, Vía Crucis, rosario, ejercicio de la novena de San José y bendición con el Santísimo.

—San Antonio.—Se celebra solemne novena en honor del Glorioso Patriarca San José. A las seis de la tarde, Corona Seráfica, exposición de S. D. M., ejercicio de la novena, reserva, y ejercicio del Vía Crucis.

Ejercicios Espirituales para señoritas

Parroquia de San Vicente.—Se celebra la segunda tanda (para Señoritas) del 17 al 23 del presente mes, dirigidos por el muy ilustre señor don Mariano Taberna, cañónigo de la S. A. I. Catedral. El horario es el siguiente:

Por la mañana, a las ocho, meditación y misa. Por la tarde, a las siete, Instrucción, meditación y Bendición con el Santísimo.

Madres Reparadoras.—Se celebran los Ejercicios Espirituales de la Parroquia de Santiago (para jóvenes) a las siete de la tarde.

Cantero - Marmolista

Se hacen toda clase de trabajos en piedra de granito y mármol.

Viuda de Julio Lastras

Paseo de la Encarnación Carretera del Cementerio. Avila

dido los 4.512 millones de metros cúbicos que ahora tienen, y, además, que su capacidad ha sido ya aumentada con el cierre de algún nuevo. Ahora todo se vuelve terminar obras: convendrá también iniciar otras para no descansar sobre los laureles ni ilusionarse con la creencia de que bastan los existentes. Francia, desalojando a la fuerza a los pobres vecinos de Tignes para empezar a llenar de agua una nueva y gigantesca presa, nos da ejemplo, a pesar de disponer de más de cuatro veces de energía eléctrica que nosotros.

GARANTIA Y RIESGO EN LA CONTRATACION LABORAL

Por J. GALLEGO RECIO (Abogado)

III

EL DESPIDO

La ruptura del contrato laboral por las partes afectadas por el mismo, da lugar a dos situaciones de hecho totalmente distintas según la parte que lleve a cabo la ruptura o incumplimiento. Despido, justo o injusto, si es el empresario; abandono de trabajo, justificado o no, si es el productor u obrero. Ambas situaciones están naturalmente previstas en la Ley de Contrato de Trabajo y las consecuencias inherentes a las mismas, son también naturalmente diferentes. Vamos a referirnos en términos generales, siguiendo el plan trazado en estos comentarios, a la primera de ellas, es decir al despido.

El despido es una situación de hecho, que lleva consigo por parte del empresario que ha despedido injustamente, la obligatoria readmisión del productor o la correspondiente indemnización en las formas, términos, plazo y casos, previstos en la Ley de Contrato de Trabajo. Consecuencia natural derivada y originada en la obligación de indemnizar y restablecer el mal causado, en todas las pres-

taciones o causas contractuales, que no podía estar ausente en el campo laboral.

Pero he aquí, que esta obligación de compensar esa ruptura, de equilibrar el compromiso incumplido, latente aún en el tiempo, indemnizando o readmitiendo al productor despedido según los casos, queda sin efecto en muchas ocasiones, como ya sabemos, por ignorancia o desorientación de las partes interesadas. Y a ello vamos a dedicar estas líneas partiendo de un supuesto, al efecto.

Veamos; es lo corriente que la Empresa comunique verbalmente al productor el despido y que éste no vuelva al lugar del trabajo. El despido se efectúa alegando tal o cual causa o en algunos casos sin alegar causa alguna. Ya tenemos producida la situación de hecho a que antes hemos hecho referencia; el despido.

Tal y como va expuesto es de frecuencia extraordinaria y así a primera vista intrascendente. Más he aquí que la tiene y a demostrarlo vamos en estas líneas.

Vamos a la situación probable de que el productor despedido no esté conforme con el despido, caso normal y constante, y reclame ante la Magis-

tratura de Trabajo, Órgano jurisdiccional competente en tales supuestos.

Llegado el momento del juicio, vamos a suponer que por la Empresa se niegue el hecho del despido. Con esta supuesta negativa de la Empresa, la situación del productor frente al Órgano jurisdiccional queda totalmente desvirtuada y su reclamación, si no puede probar que el despido existió, no podrá prosperar nunca.

Pero he aquí que llegado el momento, el productor que reclama nada puede probar, por el carácter sui generis de la prueba en el orden contencioso laboral, a que otras veces hemos hecho referencia. No hay constancia por escrito del hecho del despido, ni notificación de ninguna clase que pueda ser aportada. La Empresa en el supuesto que venimos discutiendo, puede negar el despido y la prueba testifical en unos casos no existe, por no haber testigos presenciales del hecho, en otros casos, si los hay, lo más frecuente es que sean compañeros de trabajo del despedido, que en el momento a que nos venimos refiriendo continúan ligados a la Empresa.

Vemos pues que la prueba es de todo punto difícil, por no decir totalmente imposible, y es precisamente al productor despedido, como sabemos, a quien corresponde la prueba ya que es él quien reclama el incumplimiento de la obligación y al Órgano judicial hay que darle probados los hechos, por aquello de que dame el hecho y te daré el derecho, sin cuyos requisitos la reclamación queda truncada por su base de pedir.

Pero tal dificultad en el caso que venimos refiriendo y partiendo del supuesto antes indicado, desaparecerá si el productor o productores afectados por el despido obran en tales casos con la más elemental precaución encaminada a garantizar sus derechos para tal supuesto.

Y la más elemental precaución aconseja en tales casos testificar el despido. Bien requiriendo a la Empresa para que ésta comunique el hecho por escrito, bien acompañarse de dos testigos de calidad y confianza para requerir a la Empresa si persiste en su actitud de dar por terminado el contrato convenido por una u otra causa, bien comunicar inmediatamente por comparecencia ante el Sindicato o Hermandad el despido y la hora a que éste se produjo, etc., etc.

Con ello se consigue en primer lugar autentificar el hecho ocurrido y dejar constancia del mismo de cualquiera de las maneras apuntadas, en previsión de que llegado el momento de la reclamación, pueda suceder lo que indicamos en el supuesto antes apuntado.

Esto naturalmente sin olvidar de formular la reclamación dentro del plazo que la Ley marca y que por ser de caducidad no admite interrupción alguna, o sea dentro de los 15 o 18 días a partir del hecho del despido, según que el productor preste los servicios en el lugar donde esté la Magistratura de Trabajo competente o fuera de este lugar.

(Continuará)

El Día del Papa

En la S. A. I. Catedral se cantó solemne Te Deum Y el Prelado dedicó su plática a ensalzar las glorias del Pontificado Romano

Ayer se celebró en Avila EL DIA DEL PAPA de este año 1952. Numerosos fieles concurrieron a los cultos vespertinos en la Santa Apostólica Iglesia Catedral, donde después del rezo del Santo Rosario predicó Su Excelencia Reverendísima el Prelado Diocesano, fijando el objeto de la fiesta del DIA DEL PAPA (fiesta de familia de la Catolicidad): agradecer a Dios el beneficio del Pontificado Romano; orar especialmente por el Papa; renovar nuestra adhesión, etc.

Luego habla de Su Santidad Pio XII y señala que son tan relevantes sus cualidades que corremos el riesgo de detenernos demasiado en el panegírico del hombre, relegando a lugar secundario la principal que es su doble prerrogativa de Vicario de Jesucristo y su Primado de jurisdicción sobre la Iglesia Universal. Recordó el elogio que de Su Santidad Pio XII hizo su glorioso antecesor en el Pontificado al nombrarle Secretario de Estado, e hizo alusión a la santidad de vida del Papa, sus dotes intelectuales sobrehumanas, su caridad, el dolor del Papa...

La última parte de su plática la dedicó el Prelado diocesano al Pontificado Romano que no lo es todo en la Iglesia; pero sí la parte principal (cabeza y cimiento que

da consistencia y unidad a la Congregación de los fieles cristianos), e hizo Su Excelencia Reverendísima una síntesis de la doctrina de fe sobre el Primado de los Papas.

Ensalzó el Pontificado Romano, que, a través de la historia, es una institución maravillosa, fuente de progreso para la Humanidad; siempre combatido y victorioso siempre, con perenne juventud. Nos encarece nuestro amantísimo Prelado la importancia peculiar que tiene hoy día la adhesión firme a la Roca de Pedro y nos enseña que el modo más auténtico de venerar al Papa es «sentir» con él. Recordando la *Consigna gravísima* de la Allocución Pontificia del 10 de febrero invita a todos los avileños a que permanezcan al lado del Papa para la obra ingente e inaplazable de «renovar al mundo en sus cimientos».

Después de la plática episcopal se expuso el Santísimo Sacramento y, rezada la Estación, se cantó solemne Te Deum con las preces por el Papa, oficiando, así como en la bendición con el Santísimo, el Prelado, asistido por el deán, don Castor Robledo; arcediano, don Angel Esteban Matilla y maestrescuela, don Marcelino Gómez Matías.

M. del Cañizo

Director de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial
Consulta diaria excepto los lunes
Calle Comandante Albarrán n.º 8
(nuevo edificio del Asocio)

Hotel Continental

Se necesita mozo para equipajes que hable francés.

LECHE PURA de vaca. Servicio a domicilio. Teléfono 708.

SE VENDE casa, calle Brieva, 26. Razón: Valseca, 2.

...y usted, que toma?
Como siempre

TORREFACTO EXTRA
El Cafeto
COMO CAFÉ

Pedidos al Representante:

Don Moisés Alonso

Martín Carramolino, 18. Teléfono 109

SUCESOS

Imprudente abandono de una bomba

Dos pastorcillos gravemente heridos al estallarles el artefacto en las manos

En las afueras del pueblo de Solosancho, a pocos metros de la última casa, en el camino de Villaviciosa, los pastorcillos de este último pueblo, Natividad y Santos San Segundo Martín, de once y nueve años de edad, se encontraron un artefacto que ignoraban lo que era y lo guardaron en el morral. Después de tenerlo todo el día metido allí, al ir a merendar, se supone que sacaron la bomba y empezaron a jugar con ella, estallándose. Se hallan en tan grave estado que no se han atrevido a trasladarlos al Hospital Provincial de Avila por miedo a que perezcan en el camino. La niña tiene más de cien impactos de la metralla en el cuerpo.

Hace unos días se habló en estos pueblos de que iba a destacarse allí una brigada del Cuerpo General de Policía para tomar

Los Pepes y Pepitas esperan vuestro obsequio.

Elegid entre el enorme surtido que os ofrece

Novo

Visítenos y quedará complacido

Publicidad «AVILA»

datos relativos al Carnet de Identidad y se cree que algún excombatiente que tuviera la bomba como recuerdo, por miedo a que se le descubriera, la abandonó en las afueras.

Aclaración

En un suceso que publicábamos en esta sección días pasados, con el título «Agresión a un Juzgado» aparecía como denunciado el nombre de Rafael Puyo Fernández, que no tiene nada que ver con el suceso, siendo los nombres que debían aparecer los de José Moruoco Ruano y Eloy Cabera López.

Igualatorio Médico-Quirúrgico de Avila

Consulta de todas las Especialidades. Rayos X. Intervenciones quirúrgicas. Sanatorios. Ambulancias. Libre elección de Especialistas.

Oficinas: Tomás Luis de Victoria, 17. Avila.

Mañana se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de doña Anita Barbero (q. e. p. d.) esposa de don Félix Jiménez. Las misas que se celebren dicho día a las ocho en el convento de Las Gordillas, y a las ocho y media y nueve en el convento de San Antonio, se aplicarán en sufragio del alma de dicha señora.

Gremio de Pescaderos

Mañana 18, se celebrará un funeral, a las ocho y media, en la iglesia de San Vicente, en sufragio del alma de don Emiliano Arévalo, recuerdo piadoso que le dedican los componentes de dicho Gremio.

CARTELERIA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Huellas Femeninas» (3).

Teatro Principal.—«Sangre en las manos» (3-R).

Gran Cinema.—«Solo en la noche» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (5) Mayores. (5-R) Mayores, con reparos. (4) Gravemente peligrosa.

PERDIDA de gafas de señora con funda, cristal derecho graduado, desde la Estación al mercado de Abastos. Se gratificará la devolución en Onésimo Redondo, núm. 1, a don Ricardo de Diego.

Para San José

Extenso y variado surtido de Objetos para regalos. Cubiertos de plata, Bandejas y todo el servicio de mesa.

RELOJERIA Y PLATERIA **KAISER**

Hermanidad del Santísimo Cristo de las Batallas

Estatutos (continuación)

CAPITULO VII.—Procesión del Miércoles Santo

Art. 31. Entre los Hermanos de Número y los de Honor, irá la imagen del Santísimo Cristo, precedida de los Hermanos Mayordomos y seguida del Cabildo Menor, primero el Hermano Mayor con los Hermanos Notario y Ministro y después los tres Hermanos Consultores.

Art. 32. Teniendo en cuenta el espíritu de penitencia de la Hermandad, los Hermanos guardarán en la procesión el máximo recogimiento y compostura. Si algún Hermano quebrantare el silencio o manifestara modales incorrectos, los Hermanos que lo advirtieren quedan obligados a denunciarlo al Hermano Mayor, pudiéndose considerar como suficiente causa de expulsión de la Hermandad.

CAPITULO VIII.—Hábito

Art. 33. El Hábito obligatorio para formar en la procesión será: Túnica y caperuz negros, ribeteados de cordoncillo morado; grueso cordón blanco con catorce nudos ceñido a la cintura, cordón-insignia morado pendiente del cuello; calzado negro y hachón blanco. Todo ello según el modelo designado por la Hermandad.

Todos los inscritos durante el presente mes de marzo tendrán la consideración de Hermanos Fundadores.

Las inscripciones pueden hacerse en: Delegación Provincial de Excombatientes, EL DIARIO DE AVILA, Consejo Diocesano de los Jóvenes de A. C. (vocalía castrense). Comercios: «Buena Voluntad», don Enrique Jiménez, señora viuda de Félix Grande; Librería Católica «Sigirano Díaz», Eléctricas «Catalino» y reverendo señor don José Muñoz Luengo. A ésta última dirección deberán cursar la correspondencia.

«El excelentísimo señor Arzobispo de Sión bendice cordialmente este proyecto de Hermandad y ve en sus Estatutos un augurio feliz de las gracias y bienes espirituales con que el Cielo ha de favorecer a los componentes de la misma».—(Secretaría del Vicariato General Castrense).

«Permitame que les felicite por la labor y el entusiasmo que desarrollan en torno a esta gran obra, que creo, como usted, que nace con bendiciones inesperadas».—(Vocal Nacional Castrense).

«Ruego e invito al personal de esta guarnición que presten al personal de su Directiva la máxima colaboración, que les sea pedida, no olvidando que nuestra profesión se halla ligada con la advocación tan sublime que ha sido escogida para la creación de la nueva Hermandad, a la que deseamos óptimos frutos».—(Coronel Jefe y Gobernador Militar de Avila).

Por su parte, el Prelado de Avila al aprobar los Estatutos de la Hermandad, manifestó en frases expresivas su complacencia por el buen espíritu con que nace esta nueva Asociación, y bendice efusivamente a todos los socios implorando para ellos abundantes gracias del Cielo.

de Gómez Montero-Benito, los invitados fueron obsequiados.

Nuestra cordial enhorabuena a los padres y abuelos de la nueva cristiana.

—En la iglesia parroquial de Grandes y San Martín, ha recibido las regeneradoras aguas del Bautismo, la recién nacida, hija don Alberto Sáez Sánchez, Guardia Civil de esta Comandancia y doña Celes Nieto Gómez.

Administró el Sacramento el Párroco de la citada iglesia, don Cipriano Gómez, quien impuso a la nueva cristiana los nombres de María del Pilar.

Nuestra enhorabuena a sus padres y abuelos, entre estos, don Casiano Nieto Gómez, secretario de Administración Local en Fuenteálamo (Albacete).

De días

Mañana los celebrará la señora, Carmen Rodríguez Hernández.

Mejorado

Se halla en estado relativamente satisfactorio de una grave in-

disposición que motivó una intervención, quirúrgica don José María Martín Sampedro, alcalde de Avila.

Deseamos su total restablecimiento.

Al cielo

En el pueblo del Mirón ha fallecido la niña de corta edad María Benita Jiménez Moreno, hija de don Fermín y doña Paula a quienes, igualmente que a sus familiares deseamos cristiana resignación para sobrellevar tan dolorosa pérdida. Al acto del sepelio asistió muy numerosa concurrencia que testimonió el pésame a su apreciable familia.

Testimonio de gratitud

La señora viuda y familiares de don Emiliano Arévalo de la Parra (q. e. p. d.) les quedan muy agradecidos a cuantas personas les han expresado su sentimiento con motivo del fallecimiento de dicho señor.

Mañana a las ocho comenzará un novenario de misas en la Parroquia de San Vicente, aplicadas por su alma.



EL SEÑOR

Don Rufino Jiménez Pérez

INDUSTRIAL DE SAN PEDRO DEL ARROYO (Avila)

HA FALLECIDO EN EL DIA DE HOY EN DICHO PUEBLO

A LOS 54 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P

Su desconsolada esposa doña Paula Manso Alvarez; hijos María Sonsoles, María de la Concepción, María Teresa, Francisco y Rufino; hermanos don Regino, doña Amalia, doña Ignacia, don Fernando y doña Matilde; hermanos políticos doña Mercedes Gutiérrez, don German Navas y doña Teresa López; don Bernabé Nieto, doña Nicolasa Manso y don Emilio Manso; sobrinos, primos y demás familia.

Suplican a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado, y asistan a la Misa de corpore in sepulcro que se celebrará mañana, día 18, a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de dicho pueblo, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria al Cementerio católico de Inmismo.

San Pedro del Arroyo 17 de marzo de 1952.

La niña

María-Benita Jiménez Moreno

Subió al Cielo en El Mirón el día 15 de marzo de 1952

A los 18 meses de edad

Sus apenados padres don Fermín y doña Paula; hermanos José-Luis, Carmen-Desideria, Francisco y Fermín; abuelos maternos don Francisco y doña Benita; tíos, primos y demás familia.

Participan a sus amistades tan dolorosa pérdida.

El Mirón (Avila) 17 de marzo de 1952.